

**CONSTRUCCIÓN TEÓRICA
DESDE LA COMPARACIÓN
FISCAL ENTRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
PRESENTADOS BAJO
PCGA Y NIIF PARA PYMES**

Autora: Norma Pinto
normap142@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo es producto del trabajo investigativo que viene como propósito rector comparar desde el punto de vista fiscal la relación entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). El procedimiento fue logrado aplicando el Enfoque Cualitativo orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales, utilizando como técnica la investigación documental. Consistió en realizar un análisis e indagación de los antecedentes, detección de la literatura en fuentes secundarias, para la construcción de las bases teóricas del método sistemático bibliográfico que se fundamentó en la acumulación de referencias evaluando las más importantes y relevantes. Este estudio caracterizado por el empleo predominante de registros como fuentes de información, con un nivel explicativo y un diseño bibliográfico. Así mismo, se aplicó un procedimiento continuo que consistió en una primera etapa con la revisión de literatura, seguida de la construcción del marco teórico para luego aplicar las técnicas del resumen, redacción y verificación de la información, categorizando de forma descriptiva la información seleccionada, cumpliendo los propósitos planteados, todo enmarcado en la línea de investigación de la Universidad Fermín Toro: El Hombre la Gerencia y sus tendencias en la sociedad del conocimiento, orientada hacia la inventiva, prospectiva, creativa e innovación que responde a los cambios sociales y humanos que exigen la promoción de un país posmoderno en el contexto de la globalización y los enfoques gerenciales de altura. Finalmente se concluye que las entidades Pymes si están dispuestas a invertir recursos en procesos de adopción e implementación de las NIIF, porque mejoran la información financiera, resaltando el impacto en el patrimonio de las Pymes y sobre todo en la diferenciación de los Estados Financieros presentados bajo los PCGA y los Estados Financieros presentados bajo las NIIF para Pymes.

PALABRAS CLAVE:

Comparación
fiscal, estados
financieros,
PCGA, NIIF para
Pymes

THEORETICAL CONSTRUCTION FROM THE FISCAL COMPARISON BETWEEN THE FINANCIAL STATEMENTS PRESENTED UNDER GAAP AND IFRS FOR SMES

Autora: Norma Pinto
normap142@gmail.com

ABSTRACT

This article is the product of the investigative work whose guiding purpose is to compare from the fiscal point of view the relationship between the financial statements presented under GAAP and the financial statements presented under IFRS for Small and Medium Enterprises (SMEs). The procedure was achieved by applying the Qualitative Approach oriented to the description and interpretation of the fundamental structures, using documentary research as a technique. It consisted of carrying out an analysis and investigation of the antecedents, detection of the literature in secondary sources, for the construction of the theoretical bases of the systematic bibliographic method that was based on the accumulation of references evaluating the most important and relevant ones. This study characterized by the predominant use of records as sources of information, with an explanatory level and a bibliographic design. Likewise, a continuous procedure was applied that consisted of a first stage with the literature review, followed by the construction of the theoretical framework and then applying the techniques of summarizing, writing and verifying the information, descriptively categorizing the selected information, fulfilling the proposed purposes, all framed in the line of research of the Fermín Toro University: The Man, the Management and its tendencies in the knowledge society, oriented towards inventiveness, prospective, creative and innovation that responds to the social and human changes that they demand the promotion of a postmodern country in the context of globalization and high-level managerial approaches. Finally, it is concluded that SME entities are willing to invest resources in the adoption and implementation of IFRS, because they improve financial information, highlighting the impact on the equity of SMEs and especially in the differentiation of the Financial Statements presented under GAAP and Financial Statements presented under IFRS for SMEs.

Keywords: tax comparison, financial statements, GAAP, IFRS for SMEs

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en el ámbito empresarial es común escuchar sobre las normas internacionales de contabilidad, ya que la internacionalización de los negocios exige disponer de información financiera comparable, en donde las empresas amplíen las miras de sus negocios más allá de las fronteras, generando así una interrelación con otras entidades de los demás países y esto causa la necesidad de adquisición de conocimientos de un lenguaje contable común, el cual permitiría comparar los resultados y valorar la gestión. Es por ello, en el año 1973 se creó un Comité llamado el IASC (International Accounting Standards Committee), este Comité fue creado como un organismo de carácter profesional, es decir privado y de ámbito mundial, mediante Un acuerdo realizado por organizaciones profesionales de nueve países.

Una de sus objetivos fundamentales, expresamente señalados en su constitución, es formular y publicar buscando el interés público, normas contables

que sean observadas en la presentación de los Estados Financieros, así como promover su aceptación y observancia en todo el mundo. Este comité se encargó de emitir las IAS (International Accounting Standards), conocidos comúnmente como las NIC (Normas internacionales de Contabilidad) las cuales han desarrollado un papel muy importante puesto que son aceptadas cada vez y con mayor frecuencia por las Empresas, organizaciones, mercados de valores y países a nivel mundial.

En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron cambios en su estructura donde el IASB dispuso adoptar como normas las emitidas por el IASC (NIC), hasta tanto las mismas se modifiquen o reformulen. Las NIC cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en castellano se denominan Normas internacionales de Información Financiera (NIIF). En tal sentido, la importancia de la adopción de esta norma ocasiones en las empresas venezolanas un

impacto desde el punto de vista económico y financiero, en la necesidad de modificar los sistemas contables. Así como, un tratamiento diferente en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) que a partir del año 2011 comenzaran a implementarse en las mismas.

De esta manera, la construcción teórica desde la configuración de la comparación entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pymes. Igualmente, la investigación es de suma importancia debido a que las NIIF es un tema que actualmente se está desarrollando en todos los ámbitos y esquemas requeridos, tanto a nivel económico, docente, financiero, institucional, gremial y universitario, y gerencial, a lo que Soles (2019) aporta “para la mejora continua de la información presentada por una entidad que informa”. (p.1)

Con el fin de clarificar, que se realizó a través del enfoque cualitativo, utilizando como técnica la investigación de tipo documental, con un nivel explicativo y la

implementación de un diseño bibliográfico. El diseño del marco teórico consistió en realizar un análisis e indagación de los antecedentes, detección de la literatura en fuentes secundarias, construcción de las bases teóricas a través del método sistemático bibliográfico, aplicando las técnicas del resumen y la elaboración de fichas bibliográficas.

TÉCNICAS Y CONCEPTOS

La realización de un estudio comparativo desde el punto de vista fiscal de la relación entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), nace de la necesidad del gremio de Contadores Públicos en la búsqueda de profundizar en esta nueva norma aplicada en las Pymes, ya que la misma debe ser expresada en los ejercicios fiscales de las empresas a partir del año 2011, como lo referencia Quiroz (2018) “sirva de referencia para mejorar su

desempeño en los registros contables con fines fiscales” (p.3)

Sin temor a equivocarse, un aporte teórico a la línea de investigación de la Universidad Fermín Toro: El Hombre la Gerencia y sus tendencias en la sociedad del conocimiento, orientada hacia la inventiva, prospectiva, creativa e innovación que responde a los cambios sociales y humanos existentes en la promoción de un país posmoderno en el contexto de la globalización y los enfoques gerenciales de altura.

Asimismo, Cheng (2008), señala que “La necesidad creciente de aumentar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera a través de los países ha incrementado la necesidad de adoptar un conjunto único de estándares globales de contabilidad e información financiera”. En tal sentido, la investigación reviste importancia, por cuanto, permitirá profundizar un poco más en el conocimiento de las NIIF y cómo ha impactado las misma en la adopción para PYMES y contribuir con el

paradigma gerencial explicando los esquemas acordes a las realidades emergentes que transforman la sociedad de la información, el impacto que generan en el mundo empresarial con el cambio de modelo de presentación financiera.

Igualmente, la investigación beneficia a los gerentes competitivos, quienes dirigen empresas que necesitan suministrar información actualizada y organizada, pero tienen dudas en su aplicación, sus accionistas y acreedores le exigen estados financieros globalizados. Asimismo, otros pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, para suministrar un examen sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.

Por otra parte, la importancia de la investigación se sustenta en la representación de un trabajo de trascendencia internacional auspiciado por la gerencia de la empresa, cumplido por la función del

Contador Público suministrándole las herramientas fundamentales para diferenciar los Estados Financieros bajo los PCGA y los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes, fomentando el conocimiento y utilización de las nuevas estrategias fiscales en las empresas. La factibilidad de realizar la investigación es muy positiva, porque se dispone de diversos materiales bibliográficos y fuentes electrónicas que le otorgan soporte y sustento referencial. También se respalda en la recopilación de datos e información específica emanada de investigaciones realizadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Sin embargo, la actual situación reinante en el mundo caracterizada por Fernández (2021) como “una fuerte competencia global”, tanto económica como financiera, generadores de fuertes cambios en la cotización de las monedas, las tasas de interés, importantes variaciones en los precios de las materias primas, continuos cambios en los gustos y preferencias de los consumidores,

dando lugar a las empresas para ejercer un monitoreo constante de su situación financiera.

Generalmente, el proceso de transformación trae consigo los avances tecnológicos, según López (2021) es “la automatización de los procesos”, lo que evidencia el desarrollo económico y crecimiento de muchas empresas, garantizando la permanencia y el progreso de los negocios en su entorno. Estas exigencias para Navas (2021) son implícitas e indispensables a las unidades empresariales preparadas para gestionar sus recursos financieros de manera adecuada; de forma tal, que se tomen decisiones financieras racionales acordes con los objetivos de la empresa.

En tal sentido, es importante resaltar el análisis económico de una forma sistemática y periódica, como instrumento para la liquidez, todo ello producto en muchos casos de malas políticas financieras, pero en la mayoría de las oportunidades generadas por graves errores estratégicos de la gerencia o bien la acumulación de errores tanto en

materia financiera como productiva, comercial y administrativa.

Por lo regular, cuando se conocen las causas que dieron origen a los problemas financieros, es necesario definir las herramientas, métodos o sistemas a implementar, procediendo luego a seleccionar los más acordes a las posibilidades, necesidades y restricciones existentes. Efectuados estos pasos se debe planificar la puesta en práctica de dichas medidas, posteriormente a su ejecución, evaluando los resultados obtenidos de manera tal de hacer las correcciones necesarias. Hernández (citado en Nava, 2009), define el análisis financiero como una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, que facilita el diagnóstico de la situación actual y la predicción de cualquier acontecimiento futuro; a su vez está orientado hacia la consecución de objetivos preestablecidos.

En lo que respecta a los estados financieros, son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de

tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo utilizado como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos concernientes a una empresa. Por lo tanto, para poder llegar a un estudio posterior dársele la importancia significativa en cifras mediante la simplificación de sus relaciones. En todo caso, la importancia del análisis va más allá de lo deseado de la dirección ya que con los resultados se facilita su información para los diversos usuarios, así como, para la toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado.

A su vez, el análisis financiero dentro de la contabilidad debe ser considerado tanto una actividad de servicio como un sistema de información y una disciplina descriptiva y analítica. Cualquiera de las acepciones o descripciones que se adopte de la contabilidad debe contener las cuatro bases que la definen de forma gerencial: 1) la naturaleza económica de la

información; 2) medida y comunicada referente a; 3) entidades económicas de cualquier nivel organizativo, presentada a; 4) personas interesadas en formular juicios basados en la información y tomar decisiones sirviéndose de dicha información.

Igualmente, el éxito de toda organización radica en la acertada aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), éstos han surgido de la propia profesión en un claro intento de autorregulación, pretendiendo diseñar unas pautas de comportamiento de obligada utilización para sus miembros, toda vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, selecciona entre los criterios y técnicas factibles las que considera más satisfactorias para el logro de los objetivos perseguidos. Sin duda, que el profesional que aplica correctamente los PCGA queda dispensado de cualquier otra prueba; por el contrario, la carga de ésta recaerá sobre él cuando abandona

los criterios de general aceptación institucionalmente reconocidos.

Evidentemente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados conocidos como (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Los mismos se aprobaron durante la 7ª Conferencia Interamericana de Contabilidad y la 7ª Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en Mar del Plata, Argentina en 1965.

Para resaltar, en Venezuela para septiembre de 1974, se realiza la Primera Asamblea de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, celebrada en la ciudad de Mérida, que aprobó la Publicación Técnica N° 3, la cual ha estado vigente sin

modificaciones desde esa fecha. Por lo tanto, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) ha establecido como política, la adaptación, siempre que sea factible, de los principios de contabilidad aceptados en Venezuela a esas normas internacionales de contabilidad, con prioridad sobre cualesquiera otros pronunciamientos originados en distintos países.

Al igual que en otros países, el Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la FCCPV tiene como función, entre otras, la consideración de boletines sobre el tratamiento que debe darse a los conceptos que integran los estados financieros, para facilitar a los Contadores Públicos y a los distintos interesados en dichos estados, su adecuada interpretación, evitando las confusiones que debilitan la utilidad de la información suministrada.

Actualmente, en Venezuela se están adoptando diversas normas como son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Declaración de

Normas de Auditoría (DNA). A su vez, López (2021), expresa que las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación con relación a las transacciones y sucesos económicos que impactan los estados financieros.

En tal sentido, realizar un análisis comparativo fiscal entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), norma autónoma y separada, que incorpora principios de contabilidad basados en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para adaptarse a las empresas para ser competitivas en los mercados económicos. Es importante destacar que el efecto de las NIIF va a recaer en la utilidad neta financiera, debido a que se presentaran una nueva generación de partidas de conciliaciones temporales y permanentes.

Desde otro punto de vista la adopción de las NIIF necesariamente origina una menor utilidad a la

generada bajo PCGA Venezolanos, afectando las ganancias de capital que recibirán los accionistas. De este modo, las NIIF afectan el impuesto a las ganancias de capital. Se plantea entonces el problema desde el punto de vista fiscal, ya que la administración tributaria debe tomar en cuenta este proceso de adopción, así como, los contadores público colegiados y profesiones afines, tienen una nueva oportunidad dentro de la consultoría tributaria para analizar la importancia, ventajas, desventajas e impacto que implicaría a las Pymes la adopción de estas normas que se aplicara a partir del ejercicio fiscal 2011.

Por tal motivo, se cumple prácticamente todo el mundo y es la correlación que existe entre el creciente uso de las NIIF y la disminución en el uso de los PCGA. Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) se volvieron extremadamente complicados por su dependencia de las normas legales y la interpretación legal consiguiente. Ello condujo a que las empresas se limitaran al

cumplimiento legal y los gerentes promueven su utilización en las reuniones de negocios, como una nueva estrategia modernizando los procesos empresariales.

Adicionalmente, los PCGA respondieron a las necesidades locales y a intereses muy particulares, reduciendo la transparencia y la calidad de la información. Incluso al interior de las distintas jurisdicciones legales se llegó a tener diversos sistemas PCGA aumentando no solo la complejidad sino dificultando (y en muchos casos no permitiendo) la comparabilidad de la información y su consolidación.

Cabe resaltar, las NIIF se basan en principios, responden a la realidad económica de las transacciones (operaciones), los eventos (riesgos) y las condiciones (contratos) de los negocios. Permiten ver el efecto financiero tal y como es (volátil o no), así como la siguiente posición financiera. Las fuerzas del mercado, la actividad regulatoria, la promesa de eficiencias, así como otros factores, están colocando a las NIIF en los titulares y los primeros lugares de los

ejecutivos de negocios, convertido en una tendencia global. Una diferencia fundamental entre los PCGA convencionales y las NIIF, es el hecho que de acuerdo a NIIF el propósito de los estados financieros es reflejar razonablemente el desempeño y la situación financiera de la entidad para facilitar la toma de decisiones económicas y contribuir a la transparencia y comparabilidad de la información.

Sin duda, la implementación de la NIIF en una PYME pasa por los conceptos fundamentales del valor razonable y el deterioro de los activos. Mientras tanto, los PCGA convencionales consideran al costo histórico de adquisición, como el punto de partida para el registro contable y la valuación de las transacciones. Otro aspecto fundamental de las NIIF, es que las exigencias de revelación de la información asociada con las transacciones, es mayor que cuando se utiliza con los PCGA convencionales.

De esta manera, la implementación de las NIIF

contribuye para que el usuario de los estados financieros posea un marco de información más amplia sobre la situación financiera y los resultados de las empresas, así como contribuir eficazmente a cumplir con los principios de transparencia de la información y de rendición de cuentas por parte de las mismas.

Aparte del problema del manejo de los ajustes por inflación, las normas contables emitidas por la Federación de Colegios de Contadores de Públicos de Venezuela (FCCPV) son en buena medida compatibles con la adopción de las NIIF. En este sentido, la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC-0) de la Federación ha establecido lo siguiente: -La política de adaptación, siempre que sea factible, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), con prioridad sobre cualesquier otros pronunciamientos originados en distintos países.

Sin embargo, en caso de no ser tratado por las Declaraciones de Principios de Contabilidad emitidos por la FCCPV, de manera supletoria deberán usarse como guía, las NIIF. Por lo antes señalado, la mayoría de las NIIF actualmente aplican directamente en Venezuela, a falta de pronunciamientos contables específicos a nivel de las Declaraciones de Principios de Contabilidad venezolanos emitidos por la Federación.

RECORRIDO METODOLÓGICO

De acuerdo al problema planteado referido a la comparación desde el punto de vista fiscal la relación entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), y en función de los propósitos formulados enmarcados en el paradigma cualitativo, se incorpora el tipo de investigación denominada documental, nivel descriptivo y diseño bibliográfico.

En tal sentido la investigación de tipo documental según la Universidad Fermín Toro (2016), la define como la que “el estudio de problemas planteados a nivel teórico. Por ello, se recopiló material documental, tesis, libros, mimeografiado, documentos relacionados con los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). La investigación documental, también se puede definir como un proceso, de búsqueda, recolección, análisis, crítica e interpretación de datos secundario, A su vez, *la investigación documental* se caracteriza por el empleo predominante de registros como fuentes de información. Al respecto, Arias (2006), señala que la investigación documental está definida como:

Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por

otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

En tal sentido, la investigación se desarrolló a través de la búsqueda de información referida al tema central en fuentes impresas, tales como: libros, documentos, fuentes de tipo legal, entre otros. Con la finalidad de realizar un estudio profundo de la teoría analizada. Por otra parte, el estudio se enmarca en una investigación descriptiva, que según Orozco, Labrador y Palencia (2002), indican que el nivel descriptivo “tiene como propósito la descripción cuantitativa de un evento o fenómeno tal cual ocurre en la realidad sin generalización categórica” (p.8).

Por lo tanto, la recopilación viene dada de una realidad relacionada con los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pymes. De la misma manera, la investigación descriptiva, de acuerdo

a lo manifestado por Palella y Martins (2004), tiene el propósito de “interpretar realidades de hecho incluyendo la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos”. Soportando la apropiación del paradigma cualitativo.

Sin duda, este procedimiento describe el origen de los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), el crecimiento de las Pymes, las ventajas y desventaja desde el punto de vista fiscal la implementación de las NIIF, los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pymes y la relación del impacto de la implementación de las NIIF para las (Pymes).

De igual forma, el diseño fue bibliográfico, al respecto Sabino (2002), indica que un beneficio que tiene el investigador en una indagación bibliográfica “es que puede incluir una amplia gama de fenómenos, ya que no sólo tiene que basarse en los hechos a los cuales él

tiene acceso de un modo directo sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor” (p.65). En este sentido, el estudio relacionado con la comparación fiscal entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para Pymes; permite el manejo adecuado a los contadores públicos de la información contable para ser presentada a los interesados.

REFLEXIONES

Al conocer y explorar todo el conjunto de fuentes relacionadas con el tópico de estudio, recopilando antecedentes relacionados con la comparación fiscal entre los estados financieros presentados bajo los PCGA y los estados financieros presentados bajo las NIIF para las Pymes. Argumentando todo el desarrollo de revisión de la literatura, libros, artículos y material escrito, obteniendo documentación a través de Internet. Una vez efectuada la recopilación del material se analizó y

seleccionó, elaborado un esquema de trabajo para la realización de la investigación.

Esta reflexión, deja en claro la perspectiva teórica, realizada a través de la categorización de los hallazgos, que dio respuesta a los supuestos investigativos. La nueva contabilidad ha dejado de ser un medio, para convertirse en un sistema de información complejo, que trabaja con un lenguaje internacional, armonizado para que cualquier agente económico interprete a través del análisis de los estados financieros la situación económica financiera de una empresa y pueda evaluarse su capacidad competitiva futura. En tal sentido, la implementación de las NIIF requiere de un estudio profundo tanto por los profesionales, empresas y gremios que harán uso de ellas, al respecto se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Valorar cómo la organización está expuesta actualmente a las NIIF.
- Evaluar cómo la presentación de reportes NIIF afectaría la organización

- Analizar los costos y los beneficios de la adopción global de las NIIF.

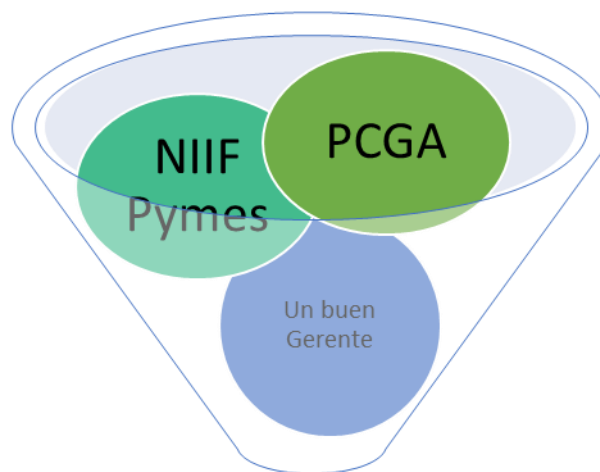
- Si se considera que la implementación de las NIIF es benéfica, desarrollar un plan para la conversión efectiva.

- Si la administración decide hacer la conversión, es importante

planear y prepararse de manera apropiada para lograr el máximo beneficio al más bajo costo.

- Por eso es importante un enfoque holístico, que permita analizar los distintos escenarios y desarrollar una planeación adecuada, siempre buscando obtener el máximo beneficio al más bajo costo posible.

COMPARACIÓN FISCAL ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO PCGA Y NIIF PARA PYMES



Fuente: Pir (2021)

Información Financiera para los usuarios con
parámetros internacionales

POSTURA CONCLUSIVA

La adopción de las NIIF en las PYMES, surge con el propósito de todos los reportes, informes y balances económicos estén enmarcados bajo unas normas y estándares internacionales, a partir del 01 de Enero del año 2011 se espera que todos los modelos contables de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) puedan ser realizadas en base a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Cabe destacar, que las entidades PYMES están dispuestas a invertir recursos en su proceso de adopción e implementación de las NIIF PYMES. Los costos asociados a la inversión total de este proceso, debería incluir la capacitación de sus empleados, adaptación de software, tiempos de los empleados destinados al proceso y asesoría técnica para el desarrollo del proyecto, la resistencia de la gerencia en aplicar las nuevas tendencias que garantizan una empresa postmoderna.

No cabe duda, los estados financieros formulados de acuerdo con las NIIF ofrecen a los inversionistas información más completa y de más fácil comprensión. El sólo hecho de superar el DPC-10 más que justifica la adopción de la normativa internacional. Asimismo, el hecho de que las cuentas sean comparables con los de otros países elimina una barrera a la inversión extranjera, que es la falta de familiaridad con las normas locales de contabilidad.

Desde otro punto de vista, la adopción de las NIIF tendrá consecuencias sobre la cuantificación y presentación de información financiera por parte de las empresas PYMES, entre otras razones, porque establecen tratamientos que difieren de las normas vigentes y porque admiten tratamientos alternativos para valorar las transacciones económicas y las estimaciones contables. También las NIIF establecen mayores requerimientos sobre la forma y alcance de la información a revelar a través de las notas a los estados financieros. La

FCCPV ha iniciado una evaluación de este hecho, pero es importante que los profesionales, docentes, estudiantes y terceros interesados expresen sus opiniones al respecto.

Igualmente, las NIIF aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Dando lugar a la presentación de información financiera comparable de alta calidad, las NIIF de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital.

Finalmente, al realizar el análisis comparativo desde el punto de vista fiscal del impacto de la implementación de las NIIF para PYMES. Se puede puntualizar al respecto, que para fines contables, igual que para fines tributarios, la utilidad causa un incremento del patrimonio; sin embargo, para propósitos contables se reconoce durante el período económico en que se causa y no cuando se cobra, que es uno de los criterios que asume la norma tributaria para que esté disponible el enriquecimiento

gravable, como revisaremos más adelante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ivarez, R. y Otros. (2003). **Contabilidad I**. (2da Ed.). Caracas: Fondo Editorial URBE

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. (5ª ed.). Caracas: Ediciones Episteme

Cheng, V. C, (2008). **Globalización Contable**. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (2021). **Normas Básicas y Principios de Contabilidad de Aceptación General (DPC 0)**. Disponible en: http://www.fccpv.org/cont3/data/files/DPC_0.pdf [Consulta 2021, enero 25]

Fernández, J. (2021). **Algunas Consideraciones Fiscales en Cuanto a las Convergencia de las NIF con las NIIF**. Disponible en: <http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/Fisco> [Consulta 2021, Enero 20]

López, I. (2021). **La Adopción de las NIIF en las Pymes**. Disponible en: <http://www.mercadodedinerove.com>. [Consulta 2021, enero 15]

- Nava, M. (2021). **Análisis Financiero: Una Herramienta Clave para una Gestión Financiera Eficiente.** Disponible: <http://www.revistas.luz.edu.ve/> [Consulta 2021, enero 25]
- Orozco, C., Labrador, M. y Palencia, A. (2002). **Metodología.** Valencia, Carabobo: Ofimax de Venezuela C.A.
- Palella, S; y Martins, F. (2004). **Manual para la Elaboración de Tesis Tutoriales:** Primera Edición, 18 julio 2003 y enero 2004. Caracas, Venezuela.
- Quiroz., S. (2018) **El Control Interno y su Influencia En La Eficiencia de los Procesos Contables del Estudio Contable Tributario Vidal, del Distrito De Lurin, en el año 2015.** Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/428/1/TESIS%20SANDRA%20QUIROZ%20GARCIA%202018.pdf>
- Sabino C. (2002). **El Proceso de Investigación.** Caracas, Venezuela: Ediciones Panapo Panamericana.
- Soles., E. (2019) **Incidencia de Aplicación de NIIF 16 en el Estado de Flujos de Efectivo de la Empresa Hortifrut Perú SAC.** Universidad Nacional de Trujillo. http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/16082/solesمندوza_einer.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tovar, E. (2008). **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en Venezuela.** [Consulta 2021, Enero 20]
- Universidad Fermín Toro (2016). **Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctoral.** Recuperado de: http://www.uft.edu.ve/descargas/normas_t_grado2016.pdf [Consulta 2021, Marzo 8]